



DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES
EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N° DS232313

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
Ciudad: CALI
Departamento: Valle del Cauca
Teléfono: +57 (602) 620 00 00
Correo: Facturacion.sedec@valledelcauca.gov.co
Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 29/06/2024 00:00:00
Fecha de Pago : 2024-06-28
Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : HEIDY VIVIANA TRUJILLO
NIT / Número de Documento 11438536103 Dirección: CR 32 26B 62
Tipo de Contribuyente Persona Natural Ciudad: CALI
Tipo de Responsabilidad O-99 Departamento Valle del Cauca
Correo htrujilo.lea@gmail.com Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS						TOTAL
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC	%	ICA	
1	00001	1.310-17.13-7535 CONTRATO DEL 19 JUNIO 2024 . OBJE	NIU	1.00	1,500,000.00											1,500,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto
-----	------	--------	-------------	--------------	-------

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA
---------------------------	-----------------------------	------------------

OBSERVACIONES

5600069487,, Nro planilla: CERTIFICADOS DE AFILIACION, CUOTA 1

Total en Palabras: Un millon quinientos mil pesos.-



MONEDA	COP
SUB TOTAL	1,500,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	1,500,000.00

RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	1,500,000.00

CUDE:c151c3b6abad880d7a4ee6afdb75234f799a82719bec61420a639b9982f679653ee3db6f77a1274ea82d25a43254a96f

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764065687971 del 2/16/2024, Desde el No. DS23-1746 hasta el No. DS23-10000 Vigencia: Desde 2/16/2024 hasta 8/16/2025

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

NOMBRE:	HEIDY VIVIANA TRUJILLO
CEDULA:	1143853610
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS - Prestación de Servicios de Apoyo a la gestión
No. DE CONTRATO:	1.310-17.13-7535-2024 del 19 de junio de 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$19.500.000 (DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 19 de junio de 2024 a 31 de Diciembre de 2024
PERIODO DEL INFORME:	JUNIO de 2024, CUOTA 1
FECHA PRESENTACIÓN:	28 de junio de 2024

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNICO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo:

Actividades Realizadas:

Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

1. Apoyar a diferentes actores del ecosistema empresarial, como cámaras de comercio, asociaciones empresariales, instituciones educativas y gubernamentales, para alinear esfuerzos y optimizar recursos en pro del impulso comercial.

ACTIVIDADES 1

Me reuni con José Erlín de CORPO VALLE y la secretaria de agricultura para definir cuál va hacer el modelo de la figura comercial de la comercializadora del valle del cauca del sector agro, el cual se definió que la decisión se toma en una reunión con el secretario Oscar Eduardo vivas y la secretaria de agricultura. para seguir con el cumplimiento del contrato se realizó un empalme con el equipo de trabajo que está liderando el HUB E-COMMERCE.

2. Apoyar en el análisis y diagnóstico para identificar las necesidades específicas de las empresas en el ecosistema empresarial del Valle del Cauca en términos de impulso comercial.

ACTIVIDADES 2

Participo en la reunión con el equipo de trabajo y el profesional Jhon Jairo Suarez y José quienes están direccionado el HUB ECOMMERCE para evaluar la gestión logística de la gira cámara de Comercio, en la reunión se definió fechas de la gira en los el cual serán los días: (3 de julio buga, 9 de julio palmira, 16 de julio Cartago, 17 de julio Sevilla, 30 de julio buenaventura y 1 de agosto Tuluá). También se estableció fechas de la gira con el convenio ULALA para fortalecer y capacitar a la comunidad inscrita (23 de julio palmira, 25 de julio guacari, 30 de julio buga y 18 de julio Cali).

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

3. Apoyar el acceso de las empresas del ecosistema empresarial del Valle del Cauca a nuevos mercados, tanto nacionales como internacionales, a través de programas de internacionalización y apoyo en la búsqueda de oportunidades comerciales.

ACTIVIDADES 3

Con el equipo de apoyo me reuní con diferentes actores y aliados estratégicos de las diferentes cámaras de comercio de Cali buga, palmira entre otros. Con el fin de Gestionar y fortalecer la convocatoria desde el área operativa y logística para así lograr que los diferentes eventos generen un impacto positivo y productivo en las MYPIMES del valle del cauca.

4. Apoyar el seguimiento continuo de las acciones de impulso comercial implementadas, evaluando su efectividad y realizando ajustes según sea necesario para mejorar los resultados

ACTIVIDADES 4

Me reuní con el secretario Oscar Eduardo Vivas con el fin de presentar los avances correspondientes de la gira de capacitación de cámara de Comercio y diferentes eventos como ulala, mercado libre entre otros con el fin de evaluar acciones para el cumplimiento de llegar inicialmente a 500 emprendedores del valle del cauca, con el fin que ellos sean los pioneros y crear testimonios de éxitos de inspiración.

5. Responder a los requerimientos que le sean asignados, desde su área de conocimiento y profesional, de acuerdo a los lineamientos impartidos por el líder de proceso o supervisor de contrato.

ACTIVIDADES 5

Participe en la reunión con la profesional Daniela y Gloria Carvajal Borrero con el fin de hacer gestión de la convocatoria de los participantes de las diferentes actividades de DROPPI donde se logró una convocatoria masiva de personas, con el fin de capacitarlas y formar con los procesos de registro y como se suben los productos en la plataforma con las características solicitadas.

6. Realizar cualquier otra actividad asignada por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y que esté acorde con la naturaleza del contrato.

ACTIVIDADES 6

Participe en el proceso de gestión y capacitación con los actores y aliados de DROPPI dando soporte y ayuda a los usuarios con el fin que puedan subir sus productos con buena presentación

..

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

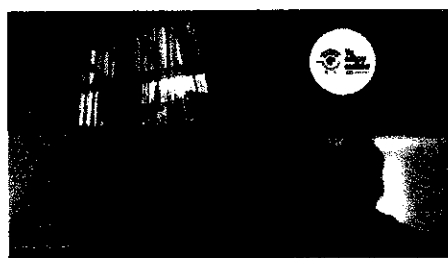
DE LA ACTIVIDAD 1



ACTIVIDADES 2



ACTIVIDADES 3



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

ACTIVIDADES 4

OPERA. 8001 VILAS VERONICA BARRERA. CON CAMARAS DE CONTROL JULIO 2021

1. Inicio: 1 de julio
2. Fin: 15 de julio
3. Fecha: 15 de julio
4. Lugar: 8001 Vilas
5. Fecha: 15 de julio
6. Operaciones realizadas: 15 de julio

No.	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	FECHA	OPERACIONES
1	Operación de 8001 Vilas	15 de julio	Operación de 8001 Vilas
2	Operación de 8001 Vilas	15 de julio	Operación de 8001 Vilas
3	Operación de 8001 Vilas	15 de julio	Operación de 8001 Vilas
4	Operación de 8001 Vilas	15 de julio	Operación de 8001 Vilas
5	Operación de 8001 Vilas	15 de julio	Operación de 8001 Vilas
6	Operación de 8001 Vilas	15 de julio	Operación de 8001 Vilas



ACTIVIDADES 5



ACTIVIDADES 6



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 1

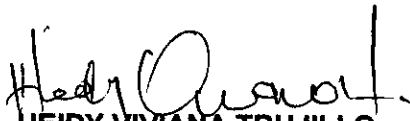
FOTOS, EVIDENCIA,

Todo lo relacionado en el informe con sus evidencias se encuentra en el área de Gestión Documental

Presento certificaciones de afiliación a Salud, Pensión y ARL del Sistema de Seguridad Social. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,



HEIDY VIVIANA TRUJILLO
C.C.1143853610
Teléfono: 3028488308
Correo:htrujillo.lea@gmail.com



JUAN MARTÍN BRAVO CASTAÑO
Vo. Bo. Subsecretario de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial - Supervisor

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 6

Fecha: 28 de junio de 2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X – Prestación de servicios	CONVENIO	-
-----------------	------------------------------------	-----------------	---

Contrato número: 1.310-17.13-7535-2024 de 19 de junio de 2024

Acta Aclaratoria - del -

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500005430 ITEM 2 Del 18/04/2024 y RPC No. 5600069487 Del 19/06/2024 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-123401- 2320202008-3830102010010000-PI38-101901/1/1/01/31 • **Fondo:** 123401 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI38-101901-FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • **Pilar Del Contrato:** LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD. • **Línea De Acción:** 301. VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL • **Meta(S) De Producto:** MP301020100101. Operar 9 centros de emprendimiento e innovación Valle INN, para la reactivación económica durante el cuatrienio. • **Bpin Del Proyecto:** 2021003760225

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • **Meta(S) De Resultado:** MR30102001. Atender a 40.000 unidades económicas en un entorno de recuperación durante el período de gobierno. • **Objetivo General:** Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad. • **Objetivos específicos:** Operar el programa de asistencia técnica a emprendedores y empresarios del Valle del Cauca.. • **Programa:** 30102. ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL • **Sub-Programa:** 3010201. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN. • **Elemento PEP:** PI38-101901/1/1/01/31 • **Área Funcional:** 3830102010010000 • **Cuenta Mayor:** 5507051202.

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNICO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor: JUAN MARTÍN BRAVO CASTAÑO
C.C. 1144041044

Contratista HEIDY VIVIANA TRUJILLO
C.C. 1143853610
Teléfono. 3028488308

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 6

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **JUNIO de 2024, CUOTA 1**, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante JUNIO de 2024, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Apoyar a diferentes actores del ecosistema empresarial, como cámaras de comercio, asociaciones empresariales, instituciones educativas y gubernamentales, para alinear esfuerzos y optimizar recursos en pro del impulso comercial. 2. Apoyar en el análisis y diagnóstico para identificar las necesidades específicas de las empresas en el ecosistema empresarial del Valle del Cauca en términos de impulso comercial. 3. Apoyar el acceso de las empresas del ecosistema empresarial del Valle del Cauca a nuevos mercados, tanto nacionales como internacionales, a través de programas de internacionalización y apoyo en la búsqueda de oportunidades comerciales. 4. Apoyar el seguimiento continuo de las acciones de impulso comercial implementadas, evaluando su efectividad y realizando ajustes según sea necesario para mejorar los resultados. 5. Responder a los requerimientos que le sean asignados, desde su área de conocimiento y profesional, de acuerdo a los lineamientos impartidos por el líder de proceso o supervisor de contrato. 6. Realizar cualquier otra actividad asignada por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y que esté acorde con la naturaleza del contrato.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de JUNIO de 2024 . Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% 14,3%
Otras consideraciones.	N/A	

Sugerencias			
Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable	
Sin novedad	--	--	

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 6

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-17.13-7535-2024 del 19 de junio de 2024, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 1 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1. Apoyar a diferentes actores del ecosistema empresarial, como cámaras de comercio, asociaciones empresariales, instituciones educativas y gubernamentales, para alinear esfuerzos y optimizar recursos en pro del impulso comercial.
1. La contratista se reunió con José Erlín de CORPO VALLE y la secretaria de agricultura para definir cuál va hacer el modelo de la figura comercial de la comercializadora del valle del cauca del sector agro, el cual se definió que la decisión se toma en una reunión con el secretario Oscar Eduardo vivas y la secretaria de agricultura. para seguir con el cumplimiento del contrato se realizó un empalme con el equipo de trabajo que esta liderando el HUB E-COMMERCE.
2. Apoyar en el análisis y diagnóstico para identificar las necesidades específicas de las empresas en el ecosistema empresarial del Valle del Cauca en términos de impulso comercial.
2. La contratista se reunió con el equipo de trabajo y el profesional Jhon Jairo Suarez y José quienes están direccionado el HUB ECOMMERCE para evaluar la gestión logística de la gira cámara de Comercio, en la reunión se definió fechas de la gira en los el cual serán los días: (3 de julio buga, 9 de julio palmira, 16 de julio Cartago, 17 de julio Sevilla, 30 de julio buenaventura y 1 de agosto Tuluá). También se estableció fechas de la gira con el convenio ULALA para fortalecer y capacitar a la comunidad inscrita (23 de julio palmira, 25 de julio guacari, 30 de julio buga y 18 de julio Cali).
3. Apoyar el acceso de las empresas del ecosistema empresarial del Valle del Cauca a nuevos mercados, tanto nacionales como internacionales, a través de programas de internacionalización y apoyo en la búsqueda de oportunidades comerciales.
3. La contratista con el equipo de apoyo se reunió con los diferentes actores y aliados estratégicos de las diferentes cámaras de comercio de Cali buga, palmira entre otros. Con el fin de Gestionar y fortalecer la convocatoria desde el área operativa y logística para así lograr que los diferentes eventos generen un impacto positivo y productivo en las MYPIMES del valle del cauca.

<div>Departamento del Valle del Cauca</div> <div></div> <div>Gobernación</div>	<div>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</div>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 6

4. Apoyar el seguimiento continuo de las acciones de impulso comercial implementadas, evaluando su efectividad y realizando ajustes según sea necesario para mejorar los resultados.
- 4 La profesional Heidy Trujillo se reunión con el secretario Oscar Eduardo Vivas con el fin de presentar los avances correspondientes de la gira de capacitación de cámara de Comercio y diferentes eventos como ulala, mercado libre entre otros con el fin de evaluar acciones para el cumplimiento de llegar inicialmente a 500 emprendedores del valle del cauca, con el fin que ellos sean los pioneros y crear testimonios de éxitos de inspiración.
5. Responder a los requerimientos que le sean asignados, desde su área de conocimiento y profesional, de acuerdo a los lineamientos impartidos por el líder de proceso o supervisor de contrato.
- 5 . La profesional Heidy Trujillo se reunió con la profesional Daniela y Gloria Carvajal Borrero con el fin de hacer gestión de la convocatoria de los participantes de las diferentes actividades de DROPPI donde se logró una convocatoria masiva de personas, con el fin de capacitarlas y formar con los procesos de registro y como se suben los productos en la plataforma con las características solicitadas.
6. Realizar cualquier otra actividad asignada por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y que esté acorde con la naturaleza del contrato.
6. La contratista participo en el proceso de gestión y capacitación con los actores y aliados de DROPPI dando soporte y ayuda a los usuarios con el fin que puedan subir sus productos con buena presentación

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y ARL, para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD PENSIÓN Y ARL con fecha de generación del mes de JUNIO de 2024.** según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 6

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha de pago	Valor pago	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$19.500.000				
Valor Adiciones	\$				
Reajustes	\$				
Actualización de precios	\$				
Valor Total del Contrato	\$19.500.000				
Valor pagado	\$				
Valor causado que no se ha pagado	\$1.500.000				
Valor total ejecutado	\$1.500.000				
Valor saldo por ejecutar	\$18.000.000				
Intereses moratorios	\$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURIDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 6

Sin novedad



Sin novedad

Fecha del próximo informe 15 de Julio de 2024

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

28 días del mes de junio de 2024



JUAN MARTÍN BRAVO CASTAÑO
 Subsecretario de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
 C.C.1144041044

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	Nombre: Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 002
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	Cargo: Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	
Firma:	Firma:	
Fecha: 03/04/2019	Fecha: 03/04/2019	
		Fecha: 17/06/2019

**EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
COMPENSAR
NIT 860.066.942-7**

CERTIFICA QUE

Que el(a) señor(a) HEIDY VIVIANA TRUJILLO identificado con Cedula Ciudadania 1143853610, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20240301	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 28 días del mes de Junio de 2024.

Observaciones:

Con destino a:
HEIDY TRUJILLO

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración o gusto será atendida en línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multifiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO
24954755

CER-AFI

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

HEIDY VIVIANA TRUJILLO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.143.853.610**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 12 de Junio del 2024.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **HEIDY VIVIANA TRUJILLO** identificado con **CC No. 1143853610**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA - NI. 890399029	Fecha de inicio de cobertura: 20/06/2024 Estado Afiliación: ACTIVO Fecha de inicio de Contrato: 17/06/2024 Fecha fin de Contrato: 31/12/2024 Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE Clase de Riesgo: 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401016367840.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 27 días del mes de junio de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.